Ministra María Ignacia Benítez. COP 18, Segmento de Alto Nivel. Diciembre de 2012

Señor Presidente,

Reciba a nombre de mi delegación, los agradecimientos por la hospitalidad brindada por el Gobierno de Qatar, y a Usted, nuestro apoyo en su liderazgo. Quisiera además, felicitar al gobierno de Qatar por su anuncio de invertir entre 10.000 y 20.000 millones de dólares en una central fotovoltaica de 1.800 MW de potencia.

Hoy es un buen momento para reflexionar acerca de lo que necesitamos lograr en los próximos 20 años. Por esto, Chile apoya el logro de un acuerdo jurídicamente vinculante de reducción de emisiones, camino que debe estar acompañado por compromisos más ambiciosos durante esta década. Nuestra posición se fundamenta en la urgencia de adoptar medidas para no sobrepasar los 2 grados centígrados.

Debemos aprovechar esta oportunidad en Doha para avanzar de manera concreta y multilateral con el fin de lograr el objetivo último de la Convención. Estos resultados están a nuestro alcance.

En relación al Protocolo de Kioto, quisiera manifestar la relevancia que para Chile tiene este instrumento, al

ser la única herramienta jurídicamente vinculante. Por ello, es urgente que en Doha apoyemos la continuidad de los compromisos mediante la adopción de la enmienda al Anexo B, la definición del segundo período de cumplimiento de compromisos para los países desarrollados a partir del 1 de enero de 2013.

Con la Plataforma de Durban hemos logrado una nueva oportunidad para alcanzar colectivamente la ambición que requerimos y así poder concretar el principal objetivo de la Convención. Se trata de impulsar una visión global y multilateral, basada en reglas jurídicamente vinculantes. Creemos que los principios de la Convención deben ser el centro del nuevo instrumento. Sin embargo también creemos que estos deben permitir una aproximación dinámica de los mismos, estableciendo un amplio espectro de compromisos diferenciados, comparables y en función de los distintos niveles de desarrollo.

Tomamos ese activo como una guía para impulsar una mayor ambición, y no como una excusa para la inacción. En consecuencia, en Doha debemos generar las señales políticas que nos permitan seguir avanzando en un clima de confianza.

En materia de ambición, creemos que el nuevo régimen deberá incorporar incentivos que promuevan la participación. Se trata de asegurar los medios de implementación necesarios para apoyar las acciones tempranas nacionales que ya existen. En ese sentido, nuestro país esta implementando una serie de esfuerzos en materia de mitigación y adaptación.

Chile se ha comprometido con NAMAs, con el objeto de limitar el crecimiento de nuestras emisiones en un 20% al 2020.

Con orgullo aludo al trabajo pionero que ha realizado Chile en materia de NAMAs. Chile fue el primer país en registrar una NAMA para su reconocimiento. Dicha NAMA consiste en implementar acuerdos de producción limpia en diversos sectores productivos.

Además, Chile es el primer país del mundo en registrar una NAMA solicitando soporte para su implementación. Esta consiste en la implementación de la Estrategia Nacional de Bosques y Cambio Climático que incluye una plataforma para la generación y transacción de créditos de carbono forestales. A estas NAMAs se suman otros desarrollos en los ámbitos de energías renovables no convencionales, residuos y transporte.

Chile cuenta con una Estrategia Nacional de Energía cuyos pilares son reducir un 12% del consumo de electricidad mediante la eficiencia energética al 2020 e incorporar un 10% de energías renovables no

convencionales a la matriz eléctrica al 2024. Además, Chile está participando junto a otros 15 países en desarrollo en la iniciativa Partnership for Market Readiness con el Banco Mundial, que nos ofrece la posibilidad de estudiar la viabilidad de establecer un Sistema de Emisiones Transables de gases de efecto invernadero en el país y que, por consiguiente, dicho sistema se constituya en una alternativa real para la mitigación de emisiones en Chile.

Nos encontramos ejecutando un ejercicio inédito en Chile, llamado MAPS, que consiste en construir escenarios de desarrollo económico del país que se caracterizan por tener bajas emisiones de carbono, con una mirada de largo plazo hacia el 2050, y mediante un proceso inclusivo, incorporando al sector público, privado, sociedad civil y academia. Creemos que estos procesos son tremendamente relevantes para lograr los cambios que requerimos en las personas y en la sociedad.

Insto a que los países que aún no cuentan con NAMAs inicien el proceso de identificación y diseño, lo que les permitirá articular una respuesta temprana frente a los nuevos desafíos de mitigación que se avecinan.

Por último, conscientes de los impactos que el cambio climático puede producir tanto en nuestro país como a

nivel global, y frente a la necesidad de articular una respuesta temprana para que Chile se adapte a los nuevos escenarios, mi país está elaborando un Plan Nacional de Adaptación, que permitirá regir planes sectoriales tales como el Silvoagropecuario, Pesca y Acuicultura, Biodiversidad y Recursos Hídricos. Chile continuará reforzando la creación de capacidades para disminuir los riesgos que nos impone el cambio climático.

Hacemos un llamado planteando un caso proactivo de desarrollo y de protección del clima, con el objeto de abordarlos como objetivos complementarios, y no enfrentados, y así establecer un relato constructivo que ponga de relieve la cooperación, desafiando las lógicas imperantes de Norte contra Sur, o de grande contra pequeño, las que solo antagonizan e impiden la generación de consensos.

Muchas gracias.